



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

EXPEDIENTE Nº 47.392/2013

Córdoba, 2 de septiembre de 2013

VISTO

La nota presentada por el Ab. Esp. Carlos Alfredo Juárez Centeno (legajo 23.434), solicitando licencia con goce de haberes, entre los días 4 y 14 de octubre de 2013, con motivo de participar en calidad del Vicepresidente del COFEI en el XXVII Congreso Anual de la AMEI y I Congreso de la FLAEI: "Crisis y gobernanza global: oportunidades y retos", organizado por la Asociación Latinoamericana de Estudios Internacionales (AMEI), la Federación Latinoamericana de Asociaciones de estudios Internacionales (FLAEI), el Gobierno del Estado de Oaxaca (México) y la Universidad del Mar (UMAR), a realizarse en México.

CONSIDERANDO

Que el Ab. Esp. Carlos Juárez Centeno cuenta con la correspondiente invitación.

Que reviste en un cargo docente de Profesor Titular DE en esta Dependencia.

Que es necesario otorgar la representación de esta Casa de Estudios para que mantenga los beneficios de la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) mientras se encuentra en el exterior.

Que el Reglamento General del CEA (Resolución del HCS Nº 1.346/09) Art. 7, Inc. m, autoriza al Director a otorgar licencias hasta 30 días.

LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA RESUELVE

Art. 1º- Conceder licencia con goce de haberes al Ab. Esp. Carlos Alfredo Juárez Centeno (legajo 23.434), entre los días 4 y 14 de octubre de 2013, por los



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

motivos antes detallados y de acuerdo a lo permitido por la Resolución Rectoral 1600/00 (Texto Ordenado), Art. 3º.

Art. 2º- Otorgar a dicho docente la representación del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba mientras dure su licencia y participación en este evento internacional.

Art. 3º- Protocolícese, pase para su conocimiento al Area de Personal del CEA, elévese a la Dirección General de Personal y notifíquese al interesado.

RESOLUCION Nº 253.

Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba